



Proyecto Educativo Institucional
Colegio American Junior College
2021 – 2025

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el instrumento que orienta todos los procesos y acciones que ocurren en un establecimiento educacional. En él se clarifican las metas de mejoramiento, da sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo, permite la toma de decisiones pedagógicas y curriculares, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los estudiantes (da a conocer el tipo de persona que se quiere formar); en resumen, ordena las grandes tareas en torno a objetivos compartidos, generando así un sello que distingue a la institución educativa de otras.

Este sueño colectivo, construido y declarado en el PEI, se lleva a la práctica por medio de la Visión, la que corresponde al futuro deseado de la organización y lleva en sí los anhelos y sueños de aquellas personas que trabajan o se relacionan con la institución (Del Solar y Lavín, 2009). Asimismo, se refiere a cómo quiere ser reconocida y, a su vez, representa los valores que le otorgan una identidad propia con los cuales se fundamentará su accionar público (Armijo, 2009); En tanto, la Misión expresa cómo vamos a llevar a la práctica el ideal referido en la visión (Bravo, Castro, Rojas, 2013); y el Ideario, entendido como los valores y/o comportamientos que como institución deseamos practicar (Mineduc, 2011), “es el “sello” que la institución busca imprimir en sus estudiantes y en la comunidad” (Mineduc, 2014). Los PEI deben ser construcciones colectivas de la comunidad educativa (Del Solar y Lavín, 2009; Mineduc, 2011; Mineduc, 2014), esto genera un sentido de adhesión y pertenencia entre los miembros de ésta.

Este PEI resume el pensamiento de cada uno de los representantes de la Comunidad Educativa AJC para los próximos años, el que será evaluado cada dos años.

1.- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento	Colegio American Junior College
Sostenedor	Corporación Educacional American Junior R.U.T. 65.144.637-6
Dirección	Avda. Cerro San Francisco N° 207, Parque industrial.
Comuna	Coronel
Provincia	Concepción
Región	Del Bío –Bío
Teléfono	41 2752519
Dependencia	Particular subvencionado
Área	Científico humanista
Nivel de Enseñanza	Básica y media

2.- Contexto

El **Colegio American Junior College**, se encuentra inserto en la Comuna de Coronel, ubicada en el litoral costero de la zona centro-sur del país, en la Región del Biobío, Provincia de Concepción, a 30 kilómetros al sur de la capital regional Concepción.

“En la actualidad, la comuna se caracteriza por ser uno de los núcleos de desarrollo económico-productivo más importantes a nivel nacional, gracias a su localización estratégica en el centro del territorio nacional, por sus características geográficas privilegiadas, y su potencial para seguir creciendo. De este modo, Coronel se ha consolidado como una de las ciudades emergentes con mayor dinamismo en materia portuaria, industrial, pesquera, forestal, energética, inmobiliaria, medioambiental y cultural, lo que ha llevado a que en la actualidad Coronel se encuentre experimentando un fuerte proceso de transformación, pasando de ciudad minera a una ciudad sustentable y multipropósito, cualidad que la identifica y distingue del resto de las ciudades de la región”. (coronel, 2015).

4

En este contexto el **Colegio American Junior College** es un establecimiento que integra y acoge a todas las familias que adhieren a este Proyecto Educativo y que deseen participar de la enseñanza y formación integral que se ofrece, sin exclusión de ningún tipo, que pretende entregar a sus estudiantes herramientas que les permitan ser un real aporte en el crecimiento de esta comuna, entregándoles una formación Científico-humanista, enfocada a estudios superiores; dando énfasis a la formación valórica, emocional, ciudadana y al desarrollo de las habilidades relacionadas con la adquisición del idioma Extranjero Inglés.

3.- Reseña Histórica

El **Colegio American Junior College**, debe sus inicios al Jardín Infantil “Tutumpi”, también de la comuna de Coronel, establecimiento que enfatizaba en sus planes y programas, la enseñanza del idioma inglés y el emprendimiento. Así, el Colegio nace como una necesidad de proyectar y ofrecer a los niños y niñas del Jardín Infantil una continuidad de enseñanza con objetivos similares a los entregados en el centro preescolar.

Luego de múltiples gestiones y esfuerzos, el año 2001 se hace realidad el sueño de construir un establecimiento que respondiera a los objetivos trazados por sus fundadores, abriendo sus puertas el año 2003 en el Parque Industrial de Coronel, con una matrícula de 163 niños y 173 niñas de 1º a 4º básico y, años más tarde, el segundo ciclo, de 5º a 8º año.

El año 2008 se incorpora la enseñanza media, con un primero medio, el que irá subiendo año a año hasta lograr su primer egreso de la enseñanza secundaria el año 2011, en su mayoría los mismos adolescentes que iniciaron su enseñanza preescolar en el Jardín Infantil Tutumpi. Desde sus inicios la enseñanza se centró, entre otras prioridades, en la preparación de personas de bien con intereses de continuar estudios en la educación superior, objetivo logrado a la fecha. Actualmente, no sólo ha aumentado su matrícula a más de 830 estudiantes sino que ha seguido la alta demanda de las familias por participar de la enseñanza que entrega el **Colegio American Junior College**, hecho que llena de orgullo a sus fundadores y personal que trabaja en el establecimiento.

El **Colegio American Junior College**, desde sus inicios ha manifestado en su proyecto formativo, aportar al desarrollo de las personas de la comuna de Coronel, a través de la educación que ofrece a las familias coronelinas y que dicha formación permita en las nuevas generaciones visualizar nuevas fuentes productivas y de servicio, actuando dinámica y activamente en la reconversión de esta zona tradicionalmente carbonífera.

El **Colegio American Junior College**, vio una oportunidad de contribuir al engrandecimiento de la comuna, entregando un servicio educativo que le permitiera apoyar a las familias en el proceso formativo de sus hijos(as). Los fundadores, conocen el potencial de los habitantes de la comuna, por tanto, confían que es posible alcanzar el éxito en la tarea propuesta y que no es otra que formar personas integrales, felices y con sólida base para seguir estudios en las universidades e institutos superiores de la región y el país.

4.- Ideario

4.1. Objetivos Generales del Colegio

1. Ofrecer un establecimiento, como un lugar de encuentro entre personas diversas: estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados que desde sus diferencias y particularidades busquen colaborar con respeto y confianza, llegando a ser una comunidad educativa con alto sentido de unidad y pertenencia.
2. Formar personas en el marco de una concepción educacional, sustentada en el humanismo, a través de una formación valórica, emocional y ciudadana desarrollada transversalmente en todo el proceso educativo.
3. Ofrecer una propuesta educativa que responda realmente a los requerimientos de la sociedad del siglo XXI, formando personas que participen y aporten con efectividad en las tareas sociales en el que les corresponda actuar para la búsqueda de la plenitud de los seres humanos.
4. Ofrecer un servicio educativo a través de los Planes y Programas educativos que presenta la Unidad de Curriculum del Ministerio de Educación y a los cuales el colegio adhiere, más el plan propio de la asignatura de inglés y las actividades extraescolares.
5. Proporcionar a los estudiantes una formación intelectual que les permita insertarse en la educación superior y en la sociedad, destacándose por el trabajo en equipo, la capacidad crítica constructiva y la consideración del otro como persona que merece atención y respeto.

6. Posibilitar el desarrollo de estrategias de Enseñanza-Aprendizaje, que permita al estudiante incorporar a su saber los conceptos, principios, teorías y/o leyes del campo de las ciencias y tecnología.
7. Formar un alumno integral que tenga acceso a experiencias significativas en lo valórico y emocional, así como también a acontecimientos científicos, humanistas, tecnológicos, deportivos y artísticos.
8. Ofrecer métodos efectivos para el aprendizaje del idioma inglés a un nivel que posibilite que los estudiantes puedan interactuar en situaciones en las que deban comunicarse en esta lengua.
9. Proteger el medio ambiente, promoviendo la sustentabilidad como contexto de desarrollo humano. La belleza está al servicio de la especie humana y no para que ésta la destruya, intentando generar conciencia del deber de cuidar el entorno.
10. Promover, por medio del modelo que verán reflejado en sus profesores, directivos y asistentes de la educación del AJC, los siguientes valores: Respeto, Tolerancia, Responsabilidad, Solidaridad e Igualdad.
11. Cooperar en la construcción de un mundo mejor, orientando a los estudiantes para que adquieran hábitos, habilidades, destrezas y actitudes que les permita ser personas felices y realizadas en su integridad, con familias que, involucradas en el proceso educativo de sus hijos, encuentren aceptación, comprensión, afecto, conocimiento y refuerzo positivo en la prosecución de su proyecto de vida, pudiendo con ello integrarse eficientemente a las labores del estudio, al trabajo y a la vida social, en general.

4.2. Sellos educativos

Luego de haber realizado un análisis reflexivo con representantes de cada uno de los estamentos que conforman la comunidad educativa AJC, respecto a cuáles son los sellos que nos definen como establecimiento, tanto estudiantes, apoderados, docentes, y personal asistente de la educación del establecimiento coinciden en los siguientes sellos identitarios:

- 1.- Desarrollar una enseñanza integral de calidad, atendiendo la diversidad, que permita a los estudiantes la adquisición de las habilidades comunicativas y comprensivas que el

currículo nacional se ha propuesto, destacándose entre ellas el idioma Extranjero Inglés.

- 2.- Potenciar las actividades extraescolares (artísticas, deportivas, científicas y culturales) y la participación de los estudiantes en ellas, de modo que aporten a la formación integral de los niños, niñas y jóvenes.
- 3.- Promover condiciones educativas equitativas, que permitan la adquisición de aprendizajes significativos y de calidad en todos nuestros estudiantes.
- 4.- Promover la disciplina, la formación valórica, ciudadana y emocional; la habilidad para la reflexión y el diálogo, el compromiso cívico - ciudadano, el autocuidado, la presentación personal y el compromiso como elementos identitarios de los estudiantes del **Colegio American Junior College**.

4.3. Visión

El Colegio American Junior College desea ser una institución respetuosa de la diversidad, formadora de personas útiles a su sociedad y a su comuna, con alto dominio del idioma inglés, sustentadora de valores como la responsabilidad, solidaridad, tolerancia, igualdad y respeto; orgullosa de su herencia cultural y cívica, que destaquen por su alto sentido de responsabilidad social, lo que les permitirá integrarse humanamente y con éxito al mundo globalizado de hoy.

4.4. Misión

Entregar a los estudiantes una educación integral, que promueva el aprendizaje de todas y todos, en la modalidad científico humanista, orientada a la educación superior, con alto dominio del idioma inglés y fortaleciendo la formación valórica.

5.- Definiciones y Sentidos Institucionales.

5.1 Principios y enfoques educativos

Los estudiantes de nuestro Colegio son el centro del proceso educativo; de ahí que, el currículum, las metodologías y el sistema evaluativo, deben atender a sus necesidades e intereses, ser relevantes y pertinentes, con el objeto de aportar a todos y todas en su crecimiento y desarrollo personal.

Teniendo presente el énfasis pedagógico del proceso de Enseñanza y Aprendizaje en este Colegio, la acción educativa debe tratar de incidir sobre la actividad mental **constructiva del estudiante**, creando las condiciones favorables para que los esquemas de conocimiento y, consecuentemente los significados asociados a los mismos, indudablemente construidas por el estudiante en el transcurso de sus experiencias, sean lo más correctos y enriquecidos posibles y se orienten en la dirección estipulada por las intenciones que presiden o guían la educación escolar inclusiva.

En esta **Perspectiva Constructivista**, la finalidad de la intervención pedagógica, es contribuir a que todos los estudiantes desarrollen la capacidad de adquirir aprendizajes significativos contruidos por sí mismos y con la guía y acompañamiento permanente del Docente, en una amplia gama de situaciones y circunstancias; que el estudiante **aprenda a aprender**, tomando conciencia de los procesos que se llevan a cabo internamente para producir aprendizajes.

Por otra parte, en nuestra búsqueda permanente por el aprendizaje de calidad y equidad, tendremos presente la diversidad de nuestra comunidad escolar, incorporando a los estudiantes con NEE, actuando responsablemente en su formación y rindiendo cuenta de los procesos educativos que se lleven a cabo. De esta forma contaremos con una gestión escolar inclusiva, flexible y acorde a los contantes cambios de nuestra sociedad actual.

Finalmente nuestro establecimiento deberá enseñar a sus estudiantes a convivir y respetar el medio ambiente y la diversidad cultural existente en la sociedad.

5.2. Valores y Competencias Específicas.

Aprendizajes del ser:

- a. Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico. Las características de la sociedad actual exigen el desarrollo de las habilidades personales, como autonomía y capacidad de juicio crítico y la responsabilidad personal y social. Estos cuatro pilares fundamentales de la educación promueven un enfoque, radicalmente, diferente del aprendizaje y deben ser acompañados con reformas estructurales claves, para que originen un sistema de educación más flexible y dinámica. Por tanto, irán acompañadas, además, de tres palabras claves: disciplina, afecto y liderazgo.
- b. Aprender a ser un ciudadano comprometido, inclusivo y respetuoso. Aprender a vivir juntos, aceptando la diversidad y promoviendo la inclusión, a través del desarrollo de la conciencia emocional, la tolerancia y el respeto hacia el otro.
- c. Aprender a ser responsable asumiendo compromisos propios y con los demás.

Aprendizajes del conocer:

10

- a. Aprender a conocer los derechos humanos y deberes que tenemos los ciudadanos. b. Aprender a conocer la importancia de la participación ciudadana.
- c. Aprender a conocer las potencialidades de la comunicación respetuosa.
- d. Aprender a conocer la riqueza de la práctica deportiva.

Aprendizajes del convivir.

- a. Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural, política, religiosa y social. b. Aprender a convivir en relación y respeto con el entorno natural.
- c. Aprender a convivir en paz, en clima de sana convivencia, sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
- d. Aprender a convivir en armonía y tolerancia con pares y adultos.
- e. Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad.

Aprendizajes del hacer.

- a. Aprender a hacer trabajos en equipo.
- b. Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
- c. Aprender a hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común.

Valores institucionales:

- Respeto.
- Tolerancia.
- Responsabilidad.
- Solidaridad.
- Igualdad.

5.3. PANEL DE VALORES Y ACTITUDES

Uno de los temas más recurrentes en la Educación moderna es la necesidad de educar en valores. Para el pensamiento común, un valor significa todo aquello que es capaz de romper la indiferencia de la persona, aquello que responde a tendencias e inclinaciones y lo que destaca por su perfección o dignidad.

Los valores son proyectos ideales de comportarse y de existir que el ser humano aprecia, desea y busca; son opciones personales que se adquieren desde las posibilidades activas de la voluntad; son creencias que se integran a la estructura del conocimiento; son características de la acción humana que mueve la conducta.

Los valores son proyectos globales de existencia que se instrumentalizan en el comportamiento individual haciendo de éste una norma o pauta de conducta.

Cuando hablamos de Educación, en forma simultánea estamos hablando de inculcar valores. El valor es la cualidad ideal residente en las cosas, con referencia a un sujeto que siente y percibe dicha realidad. Al descomponer el valor en sus elementos fundamentales surgen las actitudes.

El valor siempre actúa como un fin, en cambio una actitud actúa como un medio. En la Reforma, valores y actitudes son objetivos y responden al para qué la enseñanza. La selección de valores y actitudes de una institución educativa es fundamental, al igual que la organización didáctica de los mismos.

Las capacidades y los valores permitirán un funcionamiento concreto en nuestro Colegio, actuarán como modelos y nos permitirán seleccionar el comportamiento, es decir, los modelos de vida y actuación como principios normativos básicos. En consecuencia el siguiente panel es la propuesta de lo que se espera como actuación ideal en la convivencia diaria de la comunidad educativa.

Valor de Respeto	Valor de Tolerancia	Valor de Responsabilidad	Valor de Solidaridad	Valor de Igualdad
Tolerancia	Respetar	Compromiso	Desinterés	Justicia
Aceptación	Aceptar	Constancia	Compañerismo	Equidad
Saber escuchar	Escuchar	Dedicación	Compartir	Paridad
Valoración	Comprender	Orden	Escuchar	Afinidad
Aceptarse a sí mismo.	Aceptar al otro	Puntualidad	Acompañar	Equiparar
Consensuar	Acordar	Motivación	Entregar	Correspondencia
Empatía	Empatizar	Seriedad	Orientar	Proporción
Amabilidad	Cortesía	Aplicación	Apoyar	Similitud
Cuidar el medio ambiente	Flexibilidad	Sensatez	Albergar	Mismas oportunidades

6.- Perfiles y Funciones

6.1 Equipo Directivo:

Gestionar procesos de enseñanza y formación a su cargo: Los Docentes Directivos y técnicos del establecimiento educacional, asumen el rol de liderar y conducir a los integrantes de la comunidad educativa hacia el logro de metas y objetivos declarados en el Proyecto Educativo Institucional, identifican y gestionan los procesos a su cargo: Planificación de Clases, ajustes curriculares, administración de recursos, enseñanza - aprendizaje, redes de apoyo, seguimiento, monitoreo y otros, planificándolos con sus respectivos objetivos, procedimientos y actividades.

Un Directivo del **Colegio American Junior College** debe evidenciar liderazgo y conocimiento técnico de su área; debe ser amable, responsable, de buen trato y empático. Una persona y profesional que en todo momento evidencie capacidad para conducir los destinos del establecimiento y llevarlo al éxito propuesto en este Proyecto Educativo.

6.2 Docentes:

Autocritico y proactivo: En relación a su quehacer pedagógico demostrando dominio en su área de especialidad así como el conocimiento y aplicación de un lenguaje básico en inglés ayudando a promover el enfoque del colegio en el idioma extranjero.

Rol mediador: El valor, más que en el conocimiento está en cómo se pone en juego ese conocimiento. Ahí aparece el rol de la mediación: ayudar al estudiante a que se apropie del conocimiento y lo pueda aplicar en el hacer concreto.

Capacidad de trabajar con otros, de colaborar: Hay que aprender a compartir lo que se hace, eso también requiere una comunidad que respete, sepa conversar y hacer críticas constructivas.

Responsable, tolerante y respetuoso: Fomentando los valores institucionales estableciendo relaciones colaborativas con sus pares y la entidad educativa creando un buen clima institucional.

Líder: Es capaz de conducir a sus estudiantes hacia objetivos y metas para generar aprendizajes significativos. Líder que atiende la diversidad en el aula, que maneja la disciplina y que crea un ambiente de clase que favorece y facilita el aprendizaje.

Reflexivo y prudente: Aplica siempre el pensamiento reflexivo analizando su proyecto de vida y profesional consciente de sus limitaciones y fortalezas de manera que aprenda de sí mismo y oriente el aprendizaje de los estudiantes de la misma forma.

6.3 Asistentes de la Educación:

6.3.1. Profesionales:

Otras perspectivas: al tener otras formaciones, tienen otras perspectivas que aportar al analizar el complejo fenómeno educativo, y sus necesidades de cambio.

Mirar desde lejos: estar fuera de la sala, puede ayudar a mirar lo que ocurre en la sala. No es que vea más, sino que observa cosas distintas, que complementan o generan otra perspectiva.

Mirar desde cerca: al ocuparse de estudiantes en particular, pueden ayudar a comprender casos y cómo incluirlos adaptativamente al curso. El docente no puede estar atento a cada uno siempre, y son muchos los que tienen difíciles historias.

Inclusión: los profesionales no docente apoyan la inclusión de los integrados. Esto implica apoyar el desarrollo de líneas de acción con la comunidad adulta, así como en las comunidades de curso.

Capacidad de trabajar con otros, de colaborar: Hay que aprender a compartir lo que se hace, eso también requiere una comunidad que respete, sepa conversar y hacer críticas constructivas.

Responsable, tolerante y respetuoso: Fomentando los valores institucionales estableciendo relaciones colaborativas con sus pares y la entidad educativa creando un buen clima institucional.

6.3.2. Asistentes de la educación técnicos y auxiliares:

El buen trato de todos los días: Los asistentes de la educación de nivel técnico y auxiliar están en constante contacto con los estudiantes modelando una forma de relación, una manera de asumir su propio trabajo y la manera en que se relacionan con el resto de los miembros de la comunidad educativa.

Apoyo y consuelo: Tienen algunos o muchos estudiantes para los que se han constituido en figura muy significativa, entregando refugio, apoyo y confianza.

Resolver conflictos: A estos colaboradores les corresponde muchas veces mediar entre los estudiantes, o con las familias. Pueden hacer la diferencia si tienen herramientas que les ayuden

a reflexionar formativamente cuando transgreden normas, resolviendo pacíficamente los conflictos.

Capacidad de trabajar con otros, de colaborar: Hay que aprender a compartir lo que se hace, eso también requiere una comunidad que respete, sepa conversar y hacer críticas constructivas.

Responsable, tolerante y respetuoso: Fomentando los valores institucionales estableciendo relaciones colaborativas con sus pares y la entidad educativa creando un buen clima institucional.

6.4 Estudiante:

Con sentido de pertenencia: El alumno del **Colegio American Junior College** refleja una identidad con su establecimiento, donde convive en armonía, tolerancia, responsabilidad y respeto hacia los demás y hacia su entorno.

Participativo: Es capaz de trabajar en equipo, con disciplina y orden, desarrollando y potenciando sus habilidades en beneficio propio y de su comunidad.

Con espíritu crítico: para generar un liderazgo positivo en su entorno.

15

Respetuoso: de los demás miembros de la comunidad escolar y de las normas y disposiciones que establece el Reglamento Interno del Establecimiento.

Comprometido, responsable y aplicado: Con su aprendizaje, como también, en la participación de las actividades, curriculares y extracurriculares, organizadas por el establecimiento.

6.4. Apoderados:

El **Colegio American Junior College** considera al apoderado como uno de los actores principales del proceso educativo que desarrolla el establecimiento, aliado en los objetivos que se propone la institución y adherente a este Proyecto Educativo, por tanto un adulto colaborador, de confianza y apoyador en este proceso. En consecuencia, debe ser:

Responsable, preocupado y comprometido con el quehacer escolar de su hijo(a) y/o pupilo (a), fomentando hábitos de estudio, puntualidad y ocupándose, además, de la presentación personal y cumplimiento de las tareas y compromisos escolares que le corresponde.

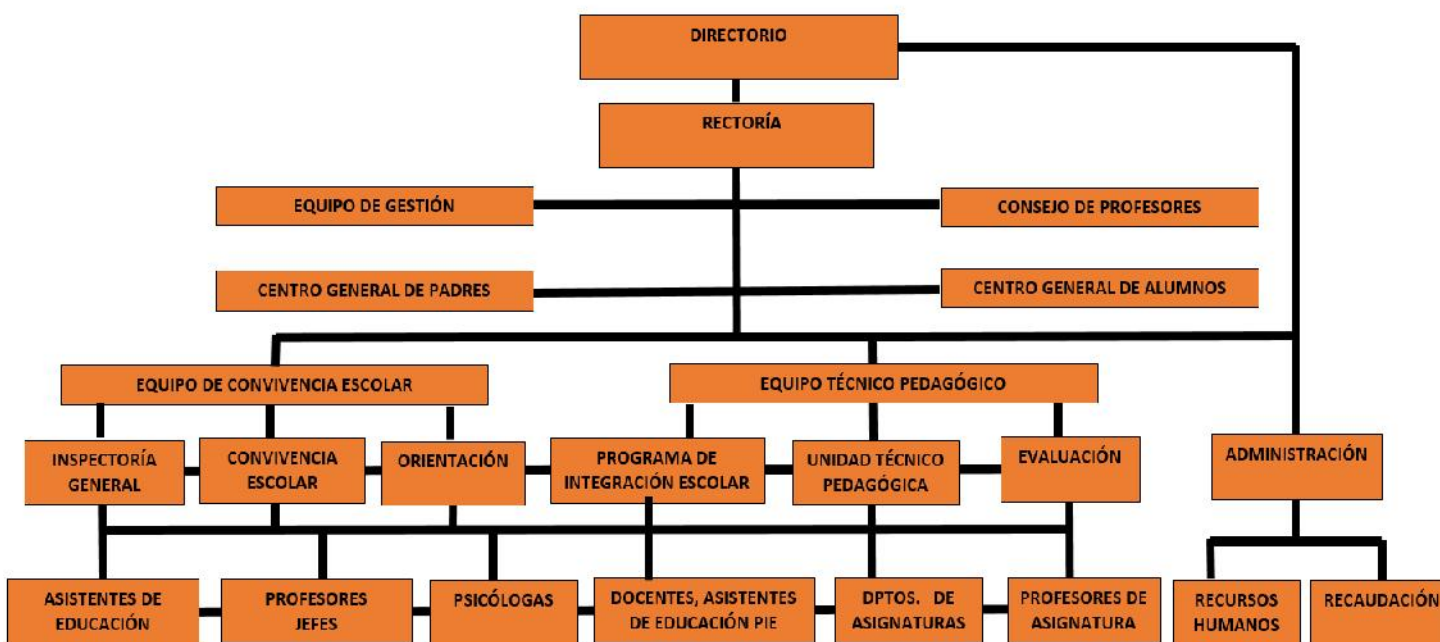
Conocer y respetar los derechos y deberes que le asisten, en estricto apego al Reglamento Interno del colegio.

Respetuoso y dispuesto a mantener buenas relaciones interpersonales con todos los estamentos e integrantes de nuestra comunidad educativa.

Participativo y colaborador, acudiendo a las reuniones, entrevistas y/o actividades extra programáticas establecidas por el colegio.

Ser **objetivo** en sus críticas y reflexiones, a fin de proponer, en un marco de **tolerancia** y armonía, las sugerencias, aportes e ideas de cambio que el Establecimiento le inspire.

7.- Organigrama



8.- Seguimiento y Proyecciones del PEI

Para monitorear, cómo se desarrolla la instalación en el establecimiento de este Proyecto Educativo Institucional, se evaluará anualmente la pertinencia de éste, independiente que el Plan es a cinco años. La revisión anual pretende reflexionar constantemente, en diversos estamentos del colegio, sobre las mejoras que pudiesen implementarse para actualizar este proyecto.